

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

REDACCIÓN
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACIÓN
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 8 de Agosto de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6308

Escribiente

diario.

TRATADO DE COMERCIO CON CUBA

La Cámara de Comercio Barcelona ha elevado al Gobierno la siguiente exposición:

Excmo. Sr.:

Esta Cámara de Comercio, impulsada por las disposiciones que la han creado y reorganizado y teniendo en cuenta las fuerzas que represente y, por tanto, su obligación de velar por los intereses económicos del país, no ha padido menos de fijarse en la conveniencia de no desperdiciar la ocasión de entablar negociaciones con la República Cubana para el ajuste de un tratado de comercio mediante el cual sea posible conservar, si no mejorar, nuestras todavía considerables relaciones mercantiles con la que, hasta ha poco ha sido la más importante de nuestras colonias.

A esta consideración abedeció principalmente el telegrama que esta Cámara tuvo el honor de dirigir á V. E. el día 15 de este mes, pues sin duda alguna es condición indispensable de toda tentativa de negociación el reconocimiento de la República Cubana.

La urgencia de empezar las negociaciones es obvia.

Inglaterra se halla ya en relaciones con el naciente Estado para la estipulación de un tratado de comercio; Francia, Alemania, Italia y otras naciones se apereben á la defensa y protección de sus intereses económicos, iniciando también negociaciones con Cuba; sólo nosotros, los que allí tenemos más derechos, los más amenazados, los que más tenemos que defender, estamos cruzados de brazos, como contenidos por ciertos escrúpulos, tan respetables como se quiera, pero se pugnan con las necesidades de la vida moderna y amenazan de muerte cuanto podría aún conservarnos en aquella Antilla una política prudente y expansiva.

No vaya á creerse que se trata exclusivamente de los intereses mercantiles é industriales. La pérdida completa del mercado cubano perjudicaría tanto ó más que á los fabricantes y á los comerciantes, á los agricultores, y bien puede decirse que la disminución del tráfico con la Antilla mayor experimentada hasta ahora ha sido más perjudicial á la agricultura que á la industria. Para convencerse de ello basta fijarse en las siguientes cifras.

El año 1897 exportamos á Cuba aproximadamente:

En productos agrícolas, por valor de.....	54.000.000
En productos textiles, por valor de.....	24.000.000
En calzado.....	14.000.000

El año 1900, exportamos solamente:

En productos agrícolas, por valor de.....	17.000.000
En productos textiles, por valor de.....	10.000.000
En calzado.....	14.000.000

La exportación de calzado no ha sufrido variación sensible; la de textiles ha disminuído en un 59 por 100 y la de productos agrícolas en cerca del 69 por 100.

Téngase en cuenta que todavía es Cuba uno de los mejores mercados para nuestros caldos, pues en 1899 nos compró, con Puerto Rico, vinos comunes por valor de 5.580.616 pesetas; en 1900 por valor de 5.415.735; por 5.691.460, en 1901, y por 2.081.080 en los cinco primeros meses de este año, y que si el Gobierno del nuevo Estado celebra tratados de comercio con Francia é Italia, estas naciones tendrán ventajas para sus productos agrícolas y cesará para nosotros tan importante mercado.

También acabarán los nuevos tratados con la exportación á Cuba de aceites que en 1900 nos produjo cerca de 3.000.000 de pesetas y con la de conservas alimenticias que alcanzó la cifra de 2.092.074 pesetas, y con la de sardina salada y prensada, aceitunas, ajos, cebollas, pasas y otra porción de productos agrícolas que aun exportamos á Cuba en respetables cantidades.

La industria de calzado, que eu 1897 exportó por valor de 23.258.880 pesetas, de las que correspondieron á Cuba 14.102.080; que en 1898 vió reducida su exportación á pesetas, 8.967.008 de las que corresponden á Cuba 5.055.936; que en 1899 pudo cobrar sus alientos exportando por valor de 17.510.560, de ellos 12.593.600 á Cuba; que en 1900 exportó por valor de 18.709.760, de ellos 14.198.256 á la gran Antilla, vió reducida de nuevo la exportación en 1901 en términos que la total no ascendió á más de 14.402.382 pesetas y no tiene por ahora esperanzas de mejorarla, puesto que la de los cinco primeros meses de este año se eleva únicamente á 5.897.176 pesetas poco más ó menos la misma de igual período del año anterior.

Pues bien; esta industria se halla actualmente amenazada de muerte, pues si Cuba establece como es probable, un régimen diferencial, y nos aplica la tarifa más elevada, las naciones favorecidas por los tratados de comercio nos suplantarán en el comercio de exportación de dicha industria, como en el de otras que no enumera esta Cámara en gracia á la brevedad.

Estos datos demuestran, Excmo. Sr. lo que ha indicado ya más arriba esta Cámara: que inmediatamente después del reconocimiento oficial de la República cubana deben empezar las negociaciones para el ajuste de un tratado de comercio que restañe en lo posible las heridas de nuestra exportación que nos infirió la pérdida de las colonias y sea garantía de la conservación de las buenas relaciones con un país en el que existen cerca de 200.000 españoles cuyos intereses no podemos abandonar y al mismo tiempo nos pongan en condiciones de poder luchar con armas iguales con las naciones que se aprestan á desalojarnos, desde el punto de vista económico, de la tierra, donde, hasta hace poco, figurábamos mercantilmente en primer lugar.

De otra suerte, nada nos servirán los vínculos de la sangre, la clientela adquirida, la preferencia por determinados artículos que dan el hábito y los gustos arraigados; las antiguas relaciones, el hallarse el comercio en manos de nuestros compatriotas, ni los sacrificios que las clases productoras están dispuestas á realizar. Nuestra exportación á Cuba que en 1897 se elevó á 252.924.704 pesetas con una diferencia de 134.432.383 á favor de ella, en 1900 fué solamente de 56.802.102 con la insignificante importación de 5.335.477 pesetas. No tiene esta Cámara, ni mucho menos la pretensión de que España recobre el puesto privilegiado que en el comercio de Cuba tuvo; pero las cifras copiadas en último término demuestran que no sería difícil conseguir que el nuevo Gobierno, á trueque de obtener fácil colocación en España para los productos naturales de aquel país, concediera recíprocas ventajas á los nuestros; y estima esta Corporación que ningún perjuicio grave nos causaría ni en manera alguna podría considerarse que hiriera nuestra susceptibilidad el empezar por conceder á los productos cubanos la segunda columna de Arancel á cambio de que el nuevo Estado aplique á los nuestros los derechos más bajos del suyo.

Por lo que se refiere á los artículos que sin quebranto alguno para nuestra producción podríamos importar, colocamos en primer término los tabacos, los cacao y exceptuamos el azúcar porque nuestro país lo produce ya en cantidad suficiente y tal vez excesiva. Podrían importarse también frutas coloniales verdes y en conserva, maderas finas, cera vegetal, ron, grasas, nuez de coco, esponjas y cueros y pieles sin curtir.

A cambio de las ventajas que concederíamos á estos productos y á otros de menos importancia, podríamos pedirlos nosotros para los vinos comunes, aceites, conservas alimenticias, pasas, arroz, ajos, cebollas, almendras, castañas, avellanas, azafrán, pimiento molido, chocolate, dulces, higos, pasas, tapones de corcho, sardinas, abanicos, calzado, tejidos de todas clases, hilos torcidos, cordelería, hilo á carreto, géneros de punto, naipes, jabones, sal común, velas, papel de fumar, armas de fuego, materiales construcción, sombreros de paja y otros varios productos.

Más considerables esfuerzos exige, Excelentísimo Señor, abrir nuevos mercados que defender y conservar los que ya se tienen y, sin embargo, desde la pérdida de las colonias, no sólo los productores, sino también el Estado, se preocupan seriamente de evitar que nuestra exportación sufra graves quebrantos procurando sustituir los antiguos mercados por otros. ¿Cómo no solicitar, pues, que por parte del Gobierno se entablen prontamente negociaciones para impedir que los lazos económicos que todavía nos unen con Cuba se rompan por completo como se han roto los vínculos políticos? ¿Hemos de consentir que Inglaterra, Francia, Alemania é Italia estén más unidas que España con los cubanos por las relaciones comerciales?

No hay duda, Excmo. Señor, de la conveniencia, de la necesidad, de que ese Gobierno inicie cuanto antes las negociaciones para un tratado de comercio con la República Cubana, y así se lo suplica esta Cámara de Comercio en nombre de los intereses mercantiles, agrícolas é industriales.»

ASUNTOS LOCALES

Cultura popular

De un suceso verdaderamente extraordinario y simpático vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Hace tres ó cuatro días presentáronse en el cuartel que ocupa en esta capital el regimiento de Luchana cuatro niños cuya edad sería de ocho á diez años.

—¿Está el señor oficial de guardia?—preguntaron.

Presentados á dicho señor, gorra en mano, saludaron con toda la cortesía y el aplomo de hombres. Perplejo el distinguido oficial ante aquella extraña y diminuta visita, preguntó á los niños qué se les ofrecía.

Entonces uno de ellos con modales y finura impropios de su edad, habló así:

—Señor oficial, somos niños de un colegio y acabamos de estudiar la Sintaxis; los profesores nos exigen cada día un ejercicio de redacción sobre un tema designado, y como que muchas veces los temas tienen para nosotros muchas dificultades, nos vemos obligados á hacer visitas ó excursiones á los centros ó lugares donde se nos pueda informar: este es el complemento de los procedimientos psico-físicos por los cuales se nos está educando. Si V. se dignara contestarnos algunas preguntas, se lo agradeceremos mucho, pues así haríamos bien el tema de hoy y ganaríamos muchos puntos buenos.

Sorprendido gratamente el digno oficial, que era el Sr. Antonio Marquez Garcia, primer teniente de Luchana, se ofreció á la pequeña comitiva.

He aquí las preguntas que los pequeños escolares hicieron al Sr. Marquez.

«Dicen en las lecciones de Historia que el uniforme militar es honorosísimo. ¿Por qué?»

«¿Cuál es la principal misión del soldado?»

«¿Debemos amar y respetar al Ejército y á cada uno de sus individuos?»

«¿Que es abnegación y que es valentía?»

«Enumerar algunos hechos militares, edad moderna, que comprueben la abnegación y valentía del soldado español.»

El señor oficial contestó con especial satis-

facción, y en términos concretos breves, las preguntas formuladas, y los niños se retiraron del cuartel dando las gracias y pidiendo mil perdones por la molestia que con su visita habian causado.

Comprendiendo el Sr. Marquez el alcance educativo de la anterior información y sistema, no se contentó con satisfacer oralmente las preguntas de los niños; al día siguiente, anteayer, presentóse en el Colegio de don Pedro Gual un asistente con un pliego cerrado dirigido á los niños del tema en cuestión. Era una hermosa disertación que el ilustrado militar habia hecho y dedicado á los niños, con el noble fin de desarrollar en ellos el amor patrio. Los grandiosos hechos militares de nuestra edad moderna, al ser leídos por el director del colegio, fueron aplaudidos por los niños con sincero entusiasmo.

El Sr. Marquez Garcia, primer teniente de Luchana, demuestra su interés por la cultura popular, á la vez que corrobora una vez más lo bien que hermanan la pluma y la espada. En la pared de la plataforma de la clase se hallaba el busto de Cervantes, el soldado que fué herido en Lepanto y escribió la inmortal novela del Ingenioso Hidalgo.

Este acontecimiento escolar, que dice mucho del adelanto pedagógico en Tarragona nos informa de que la visita que practicaron otros niños, hace diez ó doce días en las oficinas de Correos, donde se informaron de este organismo administrativo, procedía también del referido colegio, así como las secciones que se han visto, con aplauso general, haciendo operaciones geométricas en algunos sitios públicos.

Un grupo de niños media ayer, mediante visuales sobre dos jalones la longitud de la rambla de San Juan; un amigo nuestro, llamado por la curiosidad, obtuvo de ellos los siguientes informes:

Temas practicados por la sección de niños á que nos referimos:

«Deferencia de latitud entre las ramblas de San Juan y San Carlos; este problema ha sido resuelto por el niño Antonio Grau.

«Visita al Museo arqueológico, dibujando las tres cosas que más llamaron su atención: alumno José Carrasco.

«Medida de la altura de la fachada de la Catedral, mediante una visual hipotenusa; alumno Sr. Serrano segundo año de bachillerato.

«Tema: ¿Que es el periódico?—¿Por qué es elemento de cultura? Sr. Escobar.

«Anchura ó latitud del rio Francolí, mediante una visual secante suponiendo paralelos las márgenes del rio, niño Enrique Perera.

«Hallar la superficie del octógono base del monumento de Roger; alumno Sr. Guardido.

«Plano del paseo de la Catedral, llamado de las Cocas; alumno Sr. Rodón.

«Hallar la superficie, en metros cuadrados, de los edificios que ocupan el Instituto y la Normal de maestros; Sr. Esqné.

«Altura de un poste telegráfico, mediante proporción entre la sombra conocida; señor Riñón.»

He aquí el complemento de los procedimientos psico-físicos, de cuya implantación en Tarragona nos alegramos sinceramente, y con nosotros, todos los amantes de la cultura popular.

Noticias generales

De la empresa particular que se organizó en Inglaterra y en el Africa del Sur para la inmigración de mujeres al último de aquellos dos países, ha pasado ahora á menos del gobierno británico, el cual lo llevará á la práctica con la ayuda de los comités ya organizados de señoras, en Londres, Pretoria y Johannesburg.

Hasta la fecha queda ya terminado el arreglo para el primer envío de emigrantes, que lo forman 50 muchachas de servicio (cocineras, camareras, planchadoras, etc., etc., y 6 modistas.

El gobierno inglés contribuye con 5 libras esterlinas en los gastos de viaje por mar y adelantos de jornales por cada una de las emigrantes, que luego se reembolsará de las soldadas que cobren aquellas, cuando estén ya colocadas, en pequeñas partidas mensuales.

También proporciona el gobierno a las emigrantes pasaje gratuito en los ferrocarriles del Orange y del Transvaal y hace además las diligencias necesarias para lograr que la red ferroviaria de la Colonia del Cabo conceda a las mismas una rebaja.

La paga que por término medio se ha señalado a las emigrantes muchachas de servicio es la 5 libras esterlinas mensuales.

Éspérase un gran resultado de esta empresa pues en el África del Sur hay grandísima escasez de mujeres que pueden contraer matrimonio y deseen quedarse para siempre en aquel país.

Dicen de Oviedo que en la visita que ha efectuado el Rey a la fábrica La Felguera no se han tomado precauciones, notándose la ausencia de la guardia civil y de la policía.

El jefe de los socialistas dijo: «El Rey está más seguro entre nosotros que entre gente armada.»

En la fábrica se ocupan 1.300 obreros y 300 mujeres, todos republicanos socialistas.

El Rey visitó detenidamente las dependencias de la fábrica, presenciando los trabajos.

Vió la colada de acero Siemens, resultando un lingote de diez toneladas.

Dícese en Hamburgo que el director de Museos nacionales ha descubierto que un número considerable de los cuadros y obras de arte adquiridas recientemente con destino a los mismos, entre ellos algunos que se creyó procedían de época antigua, no son ni más ni menos que imitaciones ó copias procedentes de las fábricas de antigüedades y objetos de arte que existen en varias naciones de Europa, especialmente en Italia, Alemania, Francia Bélgica y Austria-Hungría.

De Zaragoza comunican que han sido detenidos Francisco Clavería, Emilio Salas y la suegra de éste, que se dedicaban en Belchite a la compra de caballos que tenían una gran cantidad.

Encargaron a unos segadores que les cambiaran un billete de 1.000 pesetas falso.

Supónese que tienen cómplices en Aragón y en Levante.

Trabájase activamente para descubrir nuevos falsificadores.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Comunican de Berlín que al hacer dos areonautas vieneses una excursión en Kiel, se elevó el globo a inmensa altura, cayendo luego rápidamente en el mar.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, que con su buque iba siguiendo las evoluciones del globo, se embarcó al ver el accidente en un bote con algunos marineros, logrando salvar a los areonautas en el preciso momento en que iban a perecer ahogados.

Participan las autoridades alemanas del Sudoeste de África que han entrado en el territorio de Damaraland, con objeto de establecerse en él definitivamente, 400 burgués sud-africanos con 200 mujeres y niños.

Dícese que las citadas autoridades ven con marcado disgusto aquella nueva invasión.

Un telegrama de Roma anuncia que á instancias del cardenal Rampolla y con el fin de evitar la ruptura de las relaciones diplomáticas con Francia, el Papa ha tomado la resolución de recibir á Monsieur Loubet, cuando el presidente de la república francesa vaya á Roma.

El rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando generales de división á don Pedro Garrid y á D. Eduardo Soler; general de brigada á D. Martín González Ortiz; jefe de sección del ministerio á D. Federico Escario; consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina á D. Nicolás Pueyo; intendente de la 5.ª región al Sr. Pérez Cabrero, é inspector farmacéutico á D. Nemesio Díaz.

Antes del 15 del actual se publicará el decreto estableciendo la inspección de la enseñanza oficial, idéntica á la privada.

Una mujer llamada Bienvenida Roch Pamiás, que habitaba en la calle de San Rafael, de Hostafranchs, tuvo la desgracia de caerse anteayer mañana desde la altura de un segundo piso de una casa de la calle de la Paloma.

La desgraciada mujer murió casi instantáneamente.

Crean los periódicos yanquis que el empréstito de 35 millones de dollars que ha votado la Cámara de diputados de Cuba, no remediará mas que muy poco y sólo de momento la pésima situación en que se halla aquella isla, pues el mal necesita un remedio más enérgico y eficaz que el de un empréstito emitido al tipo de 90 y con un interés de 5 por 100.

Telegrafian de San Petersburgo que ha reaparecido el cólera en Port Arthur ocasionando muchas defunciones, con la circunstancia de que á pesar de las grandes medidas sanitarias que se toman, ataca esta vez la plaga indistintamente á los rusos y á los chinos.

Dicen de Oviedo que el rey al leer algunos despachos en un periódico del año 1808 en la Biblioteca de aquella capital, dijo: En aquel tiempo tardaban los despachos en llegar 24 horas. Hoy tardan dos ó tres días.

En el incendio ocurrido en el término de Riudellots (Gerona) y del que ya dimos cuenta ayer, se sabe definitivamente que perecieron en él una niña de 12 años, una mujer de 62 y un hombre de 72.

En Palma de Mallorca se preparan grandes fiestas para celebrar el derribo de las murallas de aquella plaza que comenzará el día 16 por la tarde.

Notas de la localidad

Las Escuelas Normales

Una nueva desgracia ha caído sobre Tarragona. Las Escuelas Normales de maestros y maestras que tanto esplendor han dado á la Pedagogía y tan buenos maestros á Cataluña, siendo las de esta ciudad las más antiguas de todo el Principado, serán suprimidas por acuerdo de nuestra Diputación, si el señor ministro de Fomento no acude á salvarlas.

Ya en el año anterior el diputado á Cortes D. Juan Cañellas Tomás, amante como pocos de la prosperidad de nuestra querida provincia, hizo trabajos entusiastas en Madrid, hasta conseguir un Real decreto que manda continuar las Normales de Tarragona con el grado Superior, las cuales serán incluidas en el presupuesto del Estado el año venidero.

¿A qué viene ahora este acuerdo contrario al R. D. citado, máxime teniendo en cuenta que el señor ministro hizo la concesión de modo definitivo atendiendo á las gestiones de la Diputación provincial y del celoso diputado Sr. Cañellas?

Los fondos provinciales de Tarragona no están en tan mal estado que exijan la supresión de los Centros de enseñanza que merman los intereses materiales y morales de la provincia, que harán disminuir la población en algunas familias y que obligarán mañana á nuestros aspirantes del Magisterio á tener que acudir á otras provincias en demanda de un título.

Creemos que los intereses de la provincia se defienden aumentando Centros más bien que suprimiéndolos. En esto consiste la verdadera economía.

De otro modo hoy las Normales, mañana la guarnición, el otro el Cabildo Catedral, y todo bajo pretexto de economías. Repetimos que no lo entendemos.

Las verdaderas economías consisten en aumentar la población y su importancia.

Contrasta el voto de nuestras autoridades provinciales con lo que acaba de hacer el Ayuntamiento de Reus; este entusiasta municipio ha ofrecido al ministro incluir en presupuestos el importe de las Normales de Maestros, para las que ya tienen edificio preparado, si se concede á Reus la instalación de dichos establecimientos con el grado superior del mismo modo que se ha otorgado á Tarragona, no obstante de que sólo radican estos Centros en capitales de distrito universitario.

Si el Sr. Ministro concede á Reus lo que solicita, tendrán nuestros estudiantes que marchar á la vecina ciudad á cursar sus estudios.

Ha dicho alguien en la Diputación que hay pocos alumnos en las Normales... ¿Y cómo

abían de existir en el curso anterior? Amenzadas las Normales, muchos estudiantes se abstuvieron ó marcharon á Barcelona ó Valencia. Con todo, en el mes de Junio se han verificado cerca de 180 exámenes de asignaturas, entre alumnos libres y oficiales.

Respecto al año venidero, pasan de treinta los alumnos que han pedido informes para matricularse: Son maestros elementales y superiores que desean cursar las asignaturas precisas para obtener el título Superior Normal.

No comprendemos el por qué nuestras autoridades provinciales vienen desatendiendo de un modo tan manifiesto cuanto se relaciona á instrucción pública provincial; sabemos que los empleados subalternos de las Normales e maestros y maestras se les adeudan una porción de mensualidades, dándose el caso de que alguno no ha cobrado un céntimo desde que tomó posesión hace seis meses.

Para esto, hacen bien en suprimir; más adelante es posible que por falta de pago se cierren los Hospitales, Casa de Caridad y demás establecimientos, no quedando en Tarragona ni pagados y al día más que los empresarios de carreteras.

Esperamos que nuestros diputados á Cortes informarán al Sr. Ministro de Instrucción pública, suplicándole eficazmente que no derogue el R. D. por el que se conceden Normales superiores á Pontevedra, Málaga y Tarragona, y recuerde á las autoridades provinciales la obligación en que están, bajo su responsabilidad, de incluir en presupuestos las cantidades correspondientes á dichas atenciones.

De nuestro apreciable colega «El Magisterio Tarragonense»:

«Sin Normales.—En su día predecimos que nuestras Normales estaban heridas de muerte y desgraciadamente en la sesión que la Diputación provincial celebró el próximo pasado lunes se confirmaron nuestros tristes vaticinios, puesto que la Comisión especial nombrada para estudiar el asunto, presentó dictamen firmado por los Sres. Huguer, Merofes, Fábregas y Tell, proponiendo la supresión de ambos centros docentes, dictamen que, á pesar de haberlo impugnado con un voto particular los Sres. Guasch y Cañellas, fué aprobado por una gran mayoría, quedando por tanto de hecho suprimidas las dos Escuelas Normales superiores de Tarragona.

Ahora nuestra provincia ya podrá respirar libremente y todo será bienestar y comodidades.

¡Qué hacendistas está perdiendo España!

Accediendo á reiterados ruegos de varios amigos, el notable profesor de piano nuestro estimado amigo y paisano D. José Sabater, dará una sesión musical en la distinguida sociedad «El Círculo», antes de marchar á la capital de la vecina República, en donde se propone continuar sus estudios con los más célebres concertistas de piano.

Oportunamente publicaremos el programa y demás detalles de fiesta tan importante.

Por el señor gobernador civil se ha convocado á elecciones de concejales en las poblaciones siguientes:

Constantí, Vilella-alta, Marsá, Secuita, Pira, La Morera, Bisbal del Panadés, La Galera y San Carlos de la Rápita.

Las escuelas vacantes en esta provincia y que pueden proveerse por el Real decreto de 31 de Mayo último son: Mora de Ebro, de párvulos, con 1.100 pesetas; Perelló, de niñas, 1.100; Poblá de Montornés, Secuita, Pont de Armentera, Benisanet, Corbera, Pradip y San Jaime dels Domenys, de niños, con 825.

El veterinario municipal Sr. Montardit ordenó ayer, tirar al carro de la basura un cesto de melocotones y 2 kilos de carne de una tienda de la calle del Cos del Bou, por no reunir condiciones de salubridad.

Por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia para que se admitan los ingresos por redención del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo.

Ha sido baja en la Tesorería de Hacienda de esta provincia la pensión anual de 1.200 pesetas que disfruta D. Sebastián Jové Pedrol, Ayudante 2.º de Obras públicas, jubilado, pasando á ser alta en la de Barcelona.

Por los Guardas rurales números 7 y 9 fué detenido ayer, un muchacho que junto con otros habían robado fruta en una finca de las inmediaciones del puente de la línea de Valencia, sobre el río Francolí.

Ayer llegó á este puerto el vapor italiano «Germania» con cargamento de 10.000 quintales de algarrobas.

En la calle de la Pescadería fué ayer auxiliado por varios transeuntes un carretero que recibió una fuerte coz en la pierna.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Lalaguna y Azcón.

Subscripción para la erección de un monumento al gran patricio Emilio Castelar.

Suma anterior, 755'60 pesetas.

Ayuntamiento de Vildecóna, 25 pesetas; ayuntamiento de Horta, 30; ayuntamiento de Vandellós, 10; D. Florencio Tudó, 0'25; don José Boquera, 0'25; D. José Gil, 0'25; D. José Escoda, 0'25; D. Jaime Barceló, 0'25; D. Pedro Gil, 0'25; D. José Escoda, 0'25; D. José Escoda, 0'25; D. Salvador Escoda, 0'25; don Francisco Vivas, 0'25; D. José M.ª Sabaté, 0'25; D. José Vernet, 0'25; D. Jaime Escoda, 0'25; D. Federico Barceló, 0'25; D. Andrés Salladié, 0'25; D. Esteban Margalef, 0'25; D. José María Gil, 0'25; D. Jaime Vernet, 0'25; don Mariano Mañé, 0'25; D. Juan Mañé, 0'25; don Avelino Mañé, 0'25; D. José Rullo, 0'25; don Bautista Castellví, 0'25; D. Bautista Castellví, 0'25; D. José Bargalló, 0'25; D. José Bargalló, 0'25; D. Ramón Bargalló, 0'25; D. Ramón Castellví, 0'25; don José Castell, 0'25; D. José Boqueras, 0'25; Magnífico Ayuntamiento de Cambrils, 15; D. José Rovira Martí, 1; D. Ramón Roca Planas, 0'50; D. Ramón Oriol Casas, 0'50; D. José Roca Planas, 0'50; D. José Bertrán Guinart, 1; D. Benito Ferré Prós, 0'50; D. Agustín Nolla Massagué, 0'50; D. Luis Crespo Boqueras, 1; D. Francisco Cañellas Espolet, 1; don Baudilio Rovira Morell, 0'25; D. Francisco Castell Brú, 0'25; D. Fernando Gené Yesán, 0'25; D. José Gené Torrents, 0'25; D. Jaime Cabré Castells, 0'25; D. Ramón Prenafeta Vives, 0'25; D. Juan Guinart Sano, 0'25; D. José Miralles Cabré, 0'25; D. Ramón Parreu Carreteras, 0'25.

Suma total, 852'10 pesetas.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Conflictos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

POR SOLO 15 PESETAS.

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso Reloj, elegante estuche y hermoso cadena?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada.

Un tomo en 8.º de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

FEDERICO S. CAÑAS

Representaciones, comisiones y encargos. Asuntos teatrales.

Corresponsalías y colaboración para periódicos.

Gestión de toda clase de asuntos.

Datos y noticias de cuantos particulares se deseen.

Garantías convenientes y honorarios módicos.

San Miguel, número 8, 2.º

VALDEPEÑAS.—Vinos tintos y blancos—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero. «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ecós de la provincia

Reus, 7.

Ha ingresado en la Cárcel de este partido, el joven vecino de Botarell José Roigé y Franquet, soltero y de 20 años de edad. La detención del expresado joven está relacionada con el rapto de la joven, vecina también de Botarell, Josefa Figueras y Just, de 22 años, á la cual se llevó de su casa en 15 de Mayo de este año.

Parece ser que los dos jóvenes partieron de Botarell y se dirigieron á Francia, sentando sus reales en la «Boule d'or» de Perpignan, donde se supone continúa aun la referida joven, abandonada recientemente por el José Roigé, el cual regresó á España para cumplir con sus deberes sirviendo en el ejército.

El Roigé, no contaría, de seguro con la huéspeda al realizar su regreso, y la huéspeda se ha presentado en forma de denuncia hecha por el padre de la joven, cuya denuncia ha motivado la detención de aquél.

A eso de las 4 de la tarde de ayer, una mujer que se hallaba en el lavadero de la calle Closa de Mestres, recibió una pedrada que le tiraron unos chiquillos y volviéndose contra ellos, también á pedrada limpia, causó á uno de los muchachos una herida de alguna importancia en la cabeza, de la que le manó abundante sangre.

El pobre niño fué auxiliado por vecinos y transeúntes, acudiendo al poco tiempo un guardia municipal, quien tomó los nombres de dicha mujer y del herido disponiendo la traslación de esta á su domicilio.

—Por falta de mayoría de concejales, ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

—Sigue la temperatura sofocante de los días anteriores, lo cual hace que sea extraordinaria la concurrencia de bañistas á las vecinas playas de Salou.

Tortosa, 6.

Víctima de una afección cardíaca falleció ayer D. Obdulio Rodríguez, dedicado al comercio de libros y editor que había sido de varias publicaciones. Era en la actualidad director propietario de *La Gaceta Ibérica* y había publicado una completa *Guía de Tortosa* y un tomo de *Biografías de tortosinos ilustres*.

—Hoy en el tren de la una ha llegado á esta ciudad, procedente de Tarragona, el Coronel del Regimiento de Luchana, siendo recibido en la estación por el teniente coronel que comanda el batallón de esta guarnición.

—Ayer recibió los últimos Sacramentos nuestro particular amigo D. Juan Ravanals, ex-diputado provincial, que está sufriendo una grave afección pulmonar.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—Ha fallecido en esta ciudad, á la edad de 93 años, D. Pedro Herrero, antiguo almacenista de hierro, á cuya familia enviamos nuestro sincero pésame.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Pilar Bella Munté.

FALLECIDOS.— Salvador Sanjuan Piferré, Plaza fuente 20, (50 años); Manuel Martí Prieto, Compte 10, (18 años); Rosa Fornos Vidal Hospital civil, (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe día señor teniente coronel de Almansa D. Jesús Canovas.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.
El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez*.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ciríaco y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Roman soldado mr. CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia del Santo Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco ocho.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	34'15 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. á la vista.	34'60 p.
Paris á 90 días fecha.	00 00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	72'20	72'22
» » fin próximo.	09'00	09'00
4 » amortizable fin mes.	93'85	93'90
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	102'00	102'25
» San Juan Abadesas.	74'00	74'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	99'25	99'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75	58'00
» Alicante 4 por 100.	102'50	103'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	58'00
» Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'50	73'00
» Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	59'75	60'00
Medina-Zam. y O. á V.	28'70	28'80
Norte de España.	52'00	52'10
Madrid, Zaragoza, Alicante.	80'50	80'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17.

4 por 100 interior contado.	72'20
4 por 100 ídem fin mes.	72'25
4 por 100 ídem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	93'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	393'00
Cambios de Paris.	37'05
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	80'92

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Albufeira y Gibraltar en 6 ds., v. italiana «Germania», de 243 ts., c. Marchini, con algarrobas, consignado á D. Antonio Mariné.

Hamburgo y Barcelona en 19 ds., v. inglés «Balboa», de 851 ts., c. Batlle, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

De Génova y Barcelona en 7 ds., v. «Sagunto», de 345 ts., c. Bas. consignado á don Antonio Más.

De Barcelona en 6 hs., v. «Carmen», de 632 ts., c. Manso, con tránsito, consignado á los H. de B. López.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. inglés «Balboa», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Sagunto», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Carmen», con efectos.

Para Bristol y esc., v. «Rui-Perez», con carga general.

Telégrafo y teléfono

De Sevilla

Madrid, 7, 15.

Comunican de Sevilla que ha fallecido el conde de Aguiar, padre del notable pintor Sr. Parladé.

—En la estación de la plaza de Armas un tren de maniobras ha arrollado á un alumno fogonero, dejándolo en estado grave.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia M. Nadal, calle Mayor 17 y principales Farmacias. Precio de una caja 2 pesetas.

Firma del Rey

Madrid, 7, 15'25.

Telegrafian de Oviedo que S. M. el Rey ha firmado los Reales decretos concediendo una plenipotencia para resolver la cuestión de dominio de la isla de los Faisanes, en el Bidasoa, y otorgando dos hábitos de Santiago á personas de distinción.

También ha firmado un decreto sobre enseñanza.

Aun cuando el despacho no lo precisa, se cree que dicho decreto es el relativo al profesorado de las Escuelas Normales.

La parte principal se refiere al ingreso de los profesores, que será por oposición, quedando suprimidos todos los demás que en la ley vigente se señalan.

Auxilios

Madrid, 7, 15'40.

El Sr. Moret ha enviado cien pesetas para la viuda é hijos de Antonio Navarro, muerto á consecuencia del hundimiento de una pared en la viña «Antonia», de Jerez.

El alcalde de aquella población ha empleado al mayor de los hijos de dicho Navarro y ha facilitado trabajo al más pequeño.

Viaje del Rey

Madrid, 7, 16'30.

En un telegrama de León, fechado á las 7'10 de esta mañana, dice que hay en aquella capital animación extraordinaria.

La población está engalanada con motivo de la próxima llegada del Rey.

En el Palacio de la Diputación están dispuestas las habitaciones que ocuparán el Monarca y el príncipe D. Carlos, no habiéndose omitido gastos para que resulten del mejor gusto.

El patio de este Palacio, construido en tiempos de Felipe II por el obispo Guzmanes, es muy artístico, y se ha adornado bajo la dirección del ingeniero agrónomo Sr. Celis, convirtiéndolo en un jardín provisional.

El programa acordado es el siguiente, aunque pudiera sufrir variación á última hora:

Desde la estación irán los augustos viajeros á visitar la Catedral, de la cual es canónigo el monarca, según pragmáticas antiguas.

Desde allí irán á San Marcos, donde obsequiarán, en una de las galerías, la Diputación y el Ayuntamiento á los augustos huéspedes con un «lunch».

Por la noche, habrá iluminaciones, retreta militar, fuegos artificiales, función de teatro y baile en el Casino Leonés.

Se cree que el Rey irá al paseo y al Casino, y que mañana visitará á San Isidoro.

A las doce se celebrará el banquete oficial. Se hacen grandes elogios de la actividad desplegada por los señores Merino, yerno del Sr. Sagasta, del Sr. Arguello, presidente de la Diputación, de los diputados provinciales Sres. Dueñas y Tolis Barthe y del gobernador civil, Sr. Ureña.

El gobernador de la provincia y una comisión de la Diputación provincial han salido hasta el límite de la provincia con objeto de esperar al Monarca y cumplimentarle. Varias músicas recorren las calles. Han llegado á aquella capital miles de obreros mineros de diversos puntos de la región. Los trenes llegan atestados de viajeros. El Centro Obrero se propone hacer una entusiasta manifestación de afecto cuando llegue el Monarca.

Bolsa

Paris, 7, 16'35.

Apertura: 3 por 100, 100'60.

Exterior español, 80'90.

Norte España, 178.

Zaragoza, 277.

Cierre de Bolsa

Paris, 7, 16'45.

3 por 100, 100'65.

Exterior español, 80'97.

Norte España, 179.

Zaragoza, 278.

Franco, 37'36.

Libras, 34'62.

Bolsin

Madrid, 7, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'27.
Fin próximo, 00'00.
Franco, 37'20.
Libras, 34'57.
Empréstito nuevo, 93'70.

El Rey de viaje

Madrid 7, 18'5.

En un despacho de nuestro corresponsal se nos dice que en el trayecto de Oviedo á León las estaciones estaban adornadas con colgaduras.

La gente de los pueblos vitoreaba al Rey y lanzaba al espacio multitud de cohetes.

Cerca de Mieres, S. M. contempló el hermoso espectáculo que ofrece el paisaje.

Los edificios estaban adornados con banderitas.

La locomotora del tren real llevaba banderas.

Los hombres, y particularmente los obreros, saludaban agitando los sombreros y las gorras.

En Puenteloshierros una mujer exclamó al ver al Monarca:

—¡Qué guapo es!

El Rey en León

Madrid, 7, 18'15.

Se ha recibido un despacho oficial comunicando que á las tres de la tarde ha llegado el Rey á León.

En la catedral se cantó un solemne *Te-Deum*.

Se ha tributado al monarca un entusiasta recibimiento.

Los obreros le hicieron una verdadera ovación.

Bolsin

Barcelona, 7, 19.

En el Bolsin se cerró esta tarde:

Interior, fin mes, 72'21.
Amortizable, 00'00.
Nortes, fin mes, 52'00.
Alicantes, fin mes, 80'50.
Orenses, fin mes, 28'75.
Franco, 37'40.
Libras, 34'60.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

GABINETE DE ENFERMEADES DE LOS OJOS DE EDUARDO TELLO MÉDICO-OCULISTA

Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina, Ayudante del oculista Dr. Rios. Horas de Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6. Gratis á los pobres.

Conde de Rius, 11, principal

Traslado El Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL Y DE VEDRANA, ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25, 1.ª 1.ª.—Teléfono núm. 95.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu Profesor-Dentista

Unión, núm. 44, principal, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Gabinete y clínica dental DE A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases

Lecithina de huevo Agua azahar triple Levadura de cerveza

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Establecimiento tipográfico
—DE—
LLORENS, GIBERT Y CABRÉ
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA
En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»
DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA
EL MAS ECONOMICO Y SIMPLIFICADO
funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**
Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

ANTIGUA FONDA DE LA ROSSA

DE
RAMÓN TOUS

Situada en el punto más céntrico de la población. Cerca de la Central de Correos y Telégrafos. Coches á la estación y á domicilio. Servicio especial para señores viajeros.

GUESTA DE LA IGLESIA, NÚM. 1, VALLS



ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimacuarta edición, 1902.
(BAILLY-BAILLIÈRE)
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.

Concesionaria del Elixir Verdi.

Barcelona.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de decir á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la joven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

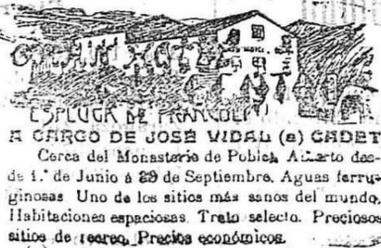
Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.
Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.

Gandía, 27 Marzo de 1902.

El Elixir Verdi se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.



ES PLUGA DE FRANCISCO
A CARGO DE JOSÉ VIDAL (s) CADET
Cerca del Monasterio de Piedad. Alzato desde 1.º de Junio á 29 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciales. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido